



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda



Ref. Expediente: 30537

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1
CONTRATACIÓN DIRECTA POR BAJO MONTO N° 2939

Con relación al expediente n° 30537, Contratación Directa por Bajo Monto n° 2939, por el SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS y ante la consulta efectuada por una (1) firma invitada a participar, se emite la presente circular.

CONSULTA:

- ¿Podrían indicar que cantidad de servicio utilizan mensualmente o anual por cada domicilio? y que prestador brinda el servicio actualmente?

RESPUESTA:

- Se informa que se utilizan cinco (5) servicios mensuales promedio entre ambas plantas y la empresa que actualmente presta dicho servicio es AYUDA MEDICA.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones.

Lic. LORENA RUIZ IBÁÑEZ
JEFE DE SECCIÓN
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA